ACORDADA Nº 69/2016

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de julio de dos mil dieciseis, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Analizada la estructura de distintas dependencias que pertenecen al Superior Tribunal de Justicia y la índole de las funciones que cumple su personal, resulta apropiado adoptar medidas sobre el particular, procurando mejorar el servicio.

En tal sentido es adecuado disponer el ascenso de los agentes cuya recategorización ha sido solicitada por los titulares respectivos y cumplen con otros requisitos que se contemplan en cada caso.

La presente recategorización surge de la facultad constitucional de este Tribunal de omitir el régimen de concursos y efectuar la misma en forma directa, conforme a lo establecido en el art. 142 de la Constitución Provincial, en el art. 36 inciso e) de la Ley Orgánica de este Poder Judicial y en el art. 1º del Reglamento de Concursos (Ac. 54/09).

Respecto de los agentes que se promocionan a la categoría de Prosecretario Administrativo (N 11) se deja constancia que cumplen los requisitos previstos para ello y que el Secretario de Superintendencia y Administración ha informado que no poseen antecedentes disciplinarios (Acordada Nº 24/11).

Por ello,

ACUERDAN:

DISPONER las siguientes promociones a partir del 1º de julio de 2016:

Secretaria de Demandas Originarias: Silvia del Valle Luna a Oficial Mayor (N10), Ana Paula Russo a Oficial 4º (N6) y Lilian Rosa González a Auxiliar 3º (N3). ///

///

Secretaria de Recursos: Diego Ramiro Mair y María Soledad Esquivel a Oficial Cuarto (N6).

Secretaria de Superintendencia y Administración: María Encarnación Romano a Oficial 1° (N9) y Jorge Rodrigo Iván Greco a Auxiliar 1° (N5).

Dirección de Sumarios y Concursos: Eva Magdalena Holzmann a Oficial 1° (N9).

Dirección de Comunicación Institucional: Carlos Fabián López a Oficial Mayor (N10), asignándole un adicional por función equivalente a la diferencia con el sueldo del cargo de Prosecretario Administrativo (N11 de la escala de remuneraciones) y Yamila Silvana Pichunman Velásquez a Auxiliar 1° (N5).

Oficina de Jurisprudencia: Silvia Marta Lezcano a Prosecretario Administrativo (N11), Karina Beatriz Borba a Oficial 1° (N9), Luciana Cefali a Oficial 2° (N8).

Oficina de Secretarias Privadas, Ceremonial y Protocolo: Carlos Alberto Ciuccarelli a Oficial Mayor (N10), asignándole un adicional por función equivalente a la diferencia con el sueldo del cargo de Prosecretario Administrativo (N11 de la escala de remuneraciones) y María José Flores a Oficial Primero (N9).

Registro de la Propiedad Inmueble DJS: Rodrigo Avellaneda y Héctor Eduardo Torres a Auxiliar 1° (N5).

Registro de la Propiedad Inmueble DJN: Karina Liliana Alvarado a Auxiliar 1° (N5).

Receptoría General de Expedientes: Alejandro Eugenio Fotheringham a Prosecretario Administrativo (N11) y Teresa Graciela Candia a Oficial 2° (N8).

Biblioteca DJS: Sandra Cecilia Orquera, María Cecilia Haro a Oficial 2° (N8) y María Ofelia Catalina Vinent a Oficial 4° (N6).

Escuela Judicial: Giselda Andrea Zanone y Vanesa Asunción Cocumeri Cagliero (Oficina de Planificación Estratégica) a Oficial 4° (N6), Miriam Zaida Mercedes Ferrer a Auxiliar 2° (N4).

Oficina de Atención al Ciudadano: Pablo Martín Badaracco a Auxiliar 1° (N5) y Miguel Ángel Acevedo a Auxiliar 3° (N3). ///

/// Oficina de Mandamientos y Notificaciones DJN: Andrés Yannielli a Oficial Mayor (N10) y Orlando Chauque a Oficial 2º (N8).

Oficina de Mandamientos y Notificaciones DJS: Carlos Alberto Martínez, Pablo Luis Miskulin y David Roberto Nicola a Oficial 4º (N6).

Dirección Pericial DJS: Daiana Caren Acosta y Sebastián Martín Gambini a Auxiliar 1º (N5).

Área de Suministros y Patrimonio: Jefe de Área, Gerardo Eduardo Chichoni a Oficial Mayor (N10), Maximiliano Fernández Ruiz a Auxiliar 1º (N5) y Cristián Darío Iñigo a Ayudante 1º (S0E).

Área de Personal y Haberes. Jefa de Área, Patricia Mónica Lorenzo a Oficial Mayor (N10).

Área Contable. Jefe de Área. Ignacio Loiácono a Oficial Mayor (N10).

Área de Servicios Generales DJS: Juan Carlos Borré a Supervisor General (SB).

Área de Servicios Generales STJ: Eliana Mariela Palaguerra, Carlos Candelario Farfán, Luis Eduardo Faccioli y Jorge Héctor Vera a Ayudante 1º (S0E).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, publique, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

Acuerdo registrado
bajo el Nº 69/16

Dr. [illegible]
Secretario [illegible]
Superior Tribunal de Justicia

v